

Expediente 1/2017

AP-170-17
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 1 de agosto de 2017, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Catalpa bignonioides** con nº de ID 406 situado en la Calle Puebla de las Mujeres (AP-170-17), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. **LESIONES GRAVES:** Se trata de un árbol con una inclinación extrema y con daño en tronco y alguna de sus ramas, presentando madera vista con pudrición en base y tronco. Como posee una amplia copa, las raíces están levantando el acerado que linda con el alcorque, por lo que el riesgo de vuelco se hace más patente. **ESTADO GENERAL:** Normal. **OBSERVACIONES:** La necesidad de apeo de este ejemplar radica en su gran inclinación hacia la calzada, circunstancia que provoca la existencia de un peligroso obstáculo en la vía de circulación de vehículos y posible paso de peatones. A ello se une, lesiones en el tronco, base y ramas, presentando amplias zonas de madera vista y pudrición. El peso de su amplia copa provoca la reacción de levantamiento en las raíces que ya han empezado a romper el acerado que linda con el alcorque. Junto a todo lo anterior presenta un inicio de grieta en la cruz provocado por la inclinación de las ramas".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe de Negociado de Contratación

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	ZRTlMjnKpue+UsIL9nXksQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Vazquez Cerezuela	Firmado	01/08/2017 12:50:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZRTlMjnKpue+UsIL9nXksQ==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (170/17) PARTE 1ª

ID: 406
Código Apeo: 170/17
UBICACIÓN: Puebla de las Mujeres
Árbol: Catalpa bignonioides

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Catalpa bignonioides situado en la calle Puebla de las Mujeres, debido a que su extrema inclinación hacia la calzada lo convierte en peligroso obstáculo para el paso de vehículos y peatones, también cuenta con graves daños en el tronco presentando amplia superficie de madera vista, hueco y pudrición, así mismo, se observa levantamiento de raíces en el dañado acerado que rodea al alcorque.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografía y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 25 de julio del 2017
El Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

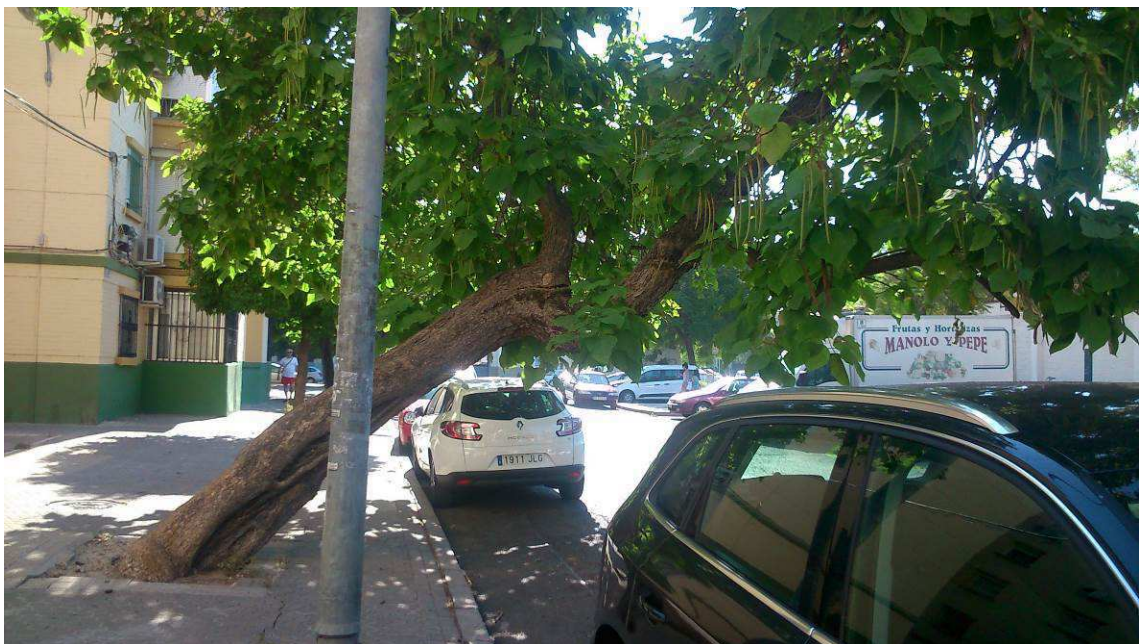
Código Seguro De Verificación:	Limn9MXk4wiq3L1cmvzbRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	27/07/2017 09:56:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Limn9MXk4wiq3L1cmvzbRg==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-170-17) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 25-07-17
2. **SITUACIÓN:** Puebla de las mujeres. **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Catalpa bignonioides* **Nº ID:** 406
4. **P.C. (c.m):** 150 cm **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** 1,00x1,00
5. **LATITUD DE ACERADO:** sobre acerado
6. **LESIONES GRAVES:** Se trata de un árbol con una inclinación extrema y con daño en tronco y alguna de sus ramas, presentando madera vista con pudrición en base y tronco. Como posee una amplia copa, las raíces están levantando el acerado que linda con el alcorque, por lo que el riesgo de vuelco se hace más patente.
7. **ESTADO GENERAL:** normal
8. **OBSERVACIONES:** La necesidad de apeo de este ejemplar radica en su gran inclinación hacia la calzada, circunstancia que provoca la existencia de un peligroso obstáculo en la vía de circulación de vehículos y posible paso de peatones. A ello se une, lesiones en el tronco, base y ramas, presentando amplias zonas de madera vista y pudrición. El peso de su amplia copa provoca la reacción de levantamiento en las raíces que ya han empezado a romper el acerado que linda con el alcorque. Junto a todo lo anterior presenta un inicio de grieta en la cruz provocado por la inclinación de las ramas
9. **FOTOGRAFÍAS:**











10. PLANO SITUACIÓN:

